



**Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Abastecimiento
Licitaciones**

**ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-292-LP25
“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGÍA INTERVENCIONAL IV”**

En Santiago con fecha 11-11-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-292-LP25 denominada **“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGÍA INTERVENCIONAL IV”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta Nº2487 de fecha 10-10-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Walther Ziegler Heredia	Médico Radiólogo
Mónica González Martínez	Enfermera Angiografía
Sofía Infante Campos	Enfermera Angiografía

Llamado a Concurso.

Con fecha 13-10-2025 se publican las Bases de Licitación de ID 2111-292-LP25 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre **“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGÍA INTERVENCIONAL IV”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta Nº2487 de fecha 10 de octubre de 2025.

LÍNEA	CÓDIGO	INSUMO	CANTIDAD ESTIMADA PARA 36 MESES
1	0000000320	GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE	2088
2	0000000322	GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE (TIPO AMPLAZT)	165
3	0000000310	GUIA AMPLATZ S/S 0.035 X 260	69
4	0000000369	SET DE ACCESO PERCUTANEO NO VASCULAR (TIPO -POSI-STICK)	450

Apertura Administrativa.

Con fecha 24-10-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo dos (2) ofertas de los siguientes proveedores:

Nº	R.U.T	PROVEEDOR
1	96.515.660-7	CENTRAL DE COMPRAS DEL EXTRASISTEMA S.A.
2	76.595.497-5	VISALMED VIDA Y SALUD LIMITADA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a los proveedores, entre los cuales: Anexo N°1, Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9 y Anexo N°10. Plazos de Entrega y Estado de la Oferta adjuntada por el oferente en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisible, según se detalla a continuación:

- Se rechaza la oferta para las líneas 1 y 2 del proveedor **CENTRAL DE COMPRAS DEL EXTRASISTEMA S.A.**, Rut: **96.515.660-7**, debido a que el archivo que adjunta como económico, no corresponde a la licitación, por lo que se declara inadmisible de acuerdo con el numeral 4.2.4.2 letra d) de los Requisitos de Admisibilidad.

a) Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 11-11-2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas admisibles, de acuerdo con lo establecido en los “Criterios de Evaluación” de las Bases de Licitación, considera la información entregada por el oferente en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatoria, Plazos de Entrega, Carta de Canje, Acta entrega de muestras determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Criterios de Evaluación

El Hospital evaluará y para ello se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
I) Criterio Económico	Menor valor unitario Neto	60%
II) Criterio Técnico	a) Experiencia del proveedor	20%
	b) Plazo de entrega Insumo	15%
	c) Programa de Integridad	2%
III) Criterio Administrativo	a) Requisitos Formales	3%

a) **Metodología De Evaluación**

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

I) **Criterio de Evaluación Económica (60%) según Anexo N°4:** Se evaluará según la siguiente fórmula:

$$\text{Fórmula: } ((\text{Precio Menor Oferta Neto} * 100) / (\text{Precio Oferta Neto Analizada})) * 0.60$$

II) **Criterio Técnico (37%)**

a) **Experiencia (20%) según Anexo N°7:** El proveedor oferente debe presentar; Certificados firmados que acrediten el uso del insumo en los últimos 24 meses (A contar de la fecha de cierre de la licitación) en centros de salud públicos o privados. **(No se aceptarán Órdenes de Compra para acreditar experiencia)**, **No se aceptarán Certificados del HUAP**. Solo se asignará puntaje a un certificado por cada institución de acuerdo a la siguiente tabla:

EXPERIENCIA	PUNTAJE
Adjunta 3 certificados	100
Adjunta 2 certificados	75
Adjunta 1 certificado	50
No adjunta certificado	Inadmisible

$$\text{Fórmula: } (\text{Puntaje obtenido}) * 0.20$$

b) **Plazo de entrega (15%) según Anexo N°8:**

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Dentro de las 24 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra	100
Entre las 25 y 72 horas siguientes a la aceptación de la Orden de Compra	50
Mayor a 72 horas o No Informa plazo o es informado en horas Hábiles	Inadmisible

$$\text{Fórmula: } \text{Puntaje Obtenido} * 0.15$$

***El plazo de entrega del insumo no podrá exceder las 72 horas desde la aceptación de la Orden de Compra, de lo contrario su oferta será declarada inadmisible.**

c) Programa de Integridad (2%) (Anexo N°5):

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

III) Criterio Administrativo (3%)

a) Requisitos Formales (3%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0,03

PUNTAJES

LÍNEA 1 GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE												
Nº	Oferente	RUT	Criterio Económico		Criterios Técnico					Requisitos Formales		
			Menor valor unitario neto (60%)	Puntaje	Experiencia del proveedor (20%)	Puntaje	Plazo de entrega Insumo (15%)	Puntaje	Programa De Integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje
DESIERTA												

LÍNEA 2 GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE (TIPO AMPLAZT)												
Nº	Oferente	RUT	Criterio Económico		Criterios Técnico					Requisitos Formales		
			Menor valor unitario neto (60%)	Puntaje	Experiencia del proveedor (20%)	Puntaje	Plazo de entrega Insumo (15%)	Puntaje	Programa De Integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje
DESIERTA												

LÍNEA 3 GUÍA AMPLAZT S/S 0.035 X 260												
Nº	Oferente	RUT	Criterio Económico		Criterios Técnico					Requisitos Formales		
			Menor valor unitario neto (60%)	Puntaje	Experiencia del proveedor (20%)	Puntaje	Plazo de entrega Insumo (15%)	Puntaje	Programa De Integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje
DESIERTA												

LÍNEA 4 SET DE ACCESO PERCUTANEO NO VASCULAR (TIPO -POSI-STICK)												
Nº	Oferente	RUT	Criterio Económico		Criterios Técnico					Requisitos Formales		
			Menor valor unitario neto (60%)	Puntaje	Experiencia del proveedor (20%)	Puntaje	Plazo de entrega Insumo (15%)	Puntaje	Programa De Integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje
1	VISALMED VIDA Y SALUD LIMITADA	76.595.497-5	\$145.000	100	3 Certificados	100	24 hrs	100	Sí	100	Sí	100

PORCENTAJES

LÍNEA 1 GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE							
Oferente	RUT	Menor valor unitario neto (60%)	Experiencia del proveedor (20%)	Plazo de entrega Insumo (15%)	Programa De Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
DESIERTA							

LÍNEA 2 GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE (TIPO AMPLAZTZ)							
Oferente	RUT	Menor valor unitario neto (60%)	Experiencia del proveedor (20%)	Plazo de entrega Insumo (15%)	Programa De Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
DESIERTA							

LÍNEA 3 GUÍA AMPLATZ S/S 0.035 X 260							
Oferente	RUT	Menor valor unitario neto (60%)	Experiencia del proveedor (20%)	Plazo de entrega Insumo (15%)	Programa De Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
DESIERTA							

LÍNEA 4 SET DE ACCESO PERCUTANEO NO VASCULAR (TIPO -POSI-STICK)							
Oferente	RUT	Menor valor unitario neto (60%)	Experiencia del proveedor (20%)	Plazo de entrega Insumo (15%)	Programa De Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
VISALMED VIDA Y SALUD LIMITADA	76.595.497-5	60	20	15	2	3	100
ADJUDICA		VISALMED VIDA Y SALUD LIMITADA					

II. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la línea 4 de la Licitación ID 2111-292-LP25 para el “**SUMINISTRO DE INSUMOS PARA RADIOLOGÍA INTERVENCIONAL IV**”, por un período de 36 meses, al proveedor y al precio que a continuación se detallan

ADJUDICA ID 2111-292-LP25							
Línea	Ínsumo	Proveedor	R.U.T. Proveedor	Cantidad Estimada para 36 meses (unidades)	Precio Neto Unitario	Precio total Neto	Total I.V.A. incluido
1	GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE				DESIERTA		
2	GUÍA TEFLONADA FIXED CORE WIRE (TIPO AMPLATZ)				DESIERTA		
3	GUÍA AMPLATZ S/S 0.035 X 260				DESIERTA		
4	SET DE ACCESO PERCUTANEO NO VASCULAR (TIPO - POSI-STICK)	VISALMED VIDA Y SALUD LIMITADA	76.595.497-5	450	\$145.000	\$65.250.000	\$ 77.647.500
TOTAL X 36 MESES						\$65.250.000	\$ 77.647.500